



## Informe de Actividades de Regidora Evangelina López Cornejo

Con fecha de 30 de agosto del 2021, y fundamento en el artículo 69 fracción VII bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, rindo mi primer informe al presidente Municipal de Tula de Allende, Lic. Manuel Hernández Badillo.

En primer lugar, agradezco a mi partido, el Revolucionario Institucional (PRI), Al Gobernador Lic. Omar Fayad Meneses, por su gran ejemplo a seguir, a mis compañeros regidores por la retroalimentación que sostenemos en el equipo de trabajo, así como todos los directores y personal administrativo, a mi familia por el apoyo brindado en todo momento.

Manifiesto que es mi compromiso servir a la Ciudadanía y atender sus peticiones con responsabilidad.

**Sirva el presente para Informar sobre las acciones durante estos 8 meses de gestión y trabajo para el bienestar de los ciudadanos, que han sido emprendidas desde el día 15 de diciembre del año 2020 al 03 de septiembre del año 2021.**





Con fundamento en el Capítulo Noveno de las Comisiones Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal. El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, en los términos que establezca su reglamento, las cuales se encargaran de estudiar, examinar, y elaborar proyectos para solucionar problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.

Deberán emitir resolutivos, avaluados con firma autógrafa por la mayoría de los integrantes de la comisión o las comisiones, para ser presentados ante el ayuntamiento.

### **Comisión permanente de Hacienda municipal**

Como integrante de la Comisión de Hacienda, Es mi obligación hacer cumplir un ejercicio responsable y transparente del manejo de los ingresos y egresos, verifico que todos los recursos se ejerzan apegados a la Normatividad y a las Reglas de Operación y la Inversión de los Fondos Municipales se apliquen con apego al presupuesto autorizado.

#### **1. Instalación de la Comisión de Hacienda municipal**





## **2. Tercera sesión ordinaria (20-01-2020)**

Presentación de las adecuaciones al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020. Turnado a la Comisión de Hacienda Aprobado por unanimidad de los Asistentes.

## **3. Cuarta sesión ordinaria (03-02-2021)**

Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la comisión permanente de Hacienda Municipal, referente a las modificaciones del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal. Aprobado por la Mayoría de los Asistentes.

## **4. Quinta sesión ordinaria (17-02-2021)**

Solicitud a la comisión permanente de Hacienda municipal para llevar a cabo mesas de trabajo referentes a la revisión de la LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 del Municipio de Tula de Allende y realizar las adecuaciones necesarias con la finalidad de beneficiar a los ciudadanos.

## **5. Sexta sesión ordinaria (03-03-2021)**

Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda , respecto a la Iniciativa por medio de la cual se autoriza la implementación del programa de Impuesto Predial y Traslado de Dominio, para autorizar descuentos únicamente para los beneficiarios de dicho programa, respecto a los siguientes conceptos: Certificación de Traslado de Dominio, Constancia de Valor Fiscal , Practica de Deslinde para Verificación de alineamientos y medidas del predio, Constancia de no afectación de Fraccionamientos ,áreas verdes y vialidades, Asignación de números Catastrales, realización de avalúos Catástrales, Aprobado por mayoría de los Asistentes.



#### **6. Séptima sesión ordinaria (17-03-2021)**

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal referente a las primera modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, acorde con los techos financieros , publicados por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo ,publicados en el periódico oficial del estado el día 31 de enero de 2021, Aprobada por Mayoría Calificada de los Asistentes.

#### **7. Décimo primera sesión ordinaria (19-05-2021)**

Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal Constitucional suscribir Convenio de Pago con Comisión Federal de Electricidad (CFE), toda vez que es un asunto de interés público de conformidad con lo previsto en el Artículo 60 fracción i inciso ff de la Ley Orgánica Municipal, derivado de los adeudos en conjunto de CAPYAT y el Municipio, contraídos en Administraciones anteriores. Turnado a la Comisión de Hacienda y Servicios Públicos Municipales, Aprobado por unanimidad de los Asistentes.

#### **8. Décimo tercera sesión ordinaria (16-06-2021)**

Análisis y discusión del oficio de fecha 4 de junio del 2021, enviado por la CP Estela Moreno Cornejo presidenta de la CANACO, Región Tula, respecto a la situación que guarda el espacio ocupado por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, Turnado a las comisiones de Gobernación, Bandos y Reglamentos y Circulares, Protección y Control del Patrimonio Municipal Bandos Hacienda y la sindicatura jurídica como representante legal del municipio. Turnado a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, protección y control del Patrimonio Municipal, Hacienda y la sindicatura jurídica como representante legal del municipio.

### **9. Décimo tercera sesión ordinaria (16-06-2021)**

Exhorto del presidente Municipal Constitucional, para dar Protección del Patrimonio Municipal referente a la actualización del inventario para la desincorporación de bienes muebles, seguimiento a la solicitud realizada en la Décimo Primera sesión ordinaria de fecha 19 de mayo de 2021, a los integrantes se las comisiones permanentes de Hacienda Municipal y de Control de Patrimonio Municipal.

### **10. Décimo cuarta sesión ordinaria (07-07-2021)**

Análisis y discusión en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, estando presente las Comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como la comisión de Panteones para la autorización de las Tarifas aplicables para el Panteón EL HUERTO DE LOS OLIVOS. Aprobado por la mayoría de los asistentes

### **Comisión permanente transparencia y acceso a la información pública**

Como Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, verifico los Procedimientos y Metodología de Verificación Virtual del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que los sujetos obligados deben de publicar en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.





**1. Mesa de trabajo con la sociedad civil organizada de tula, con el objeto de trabajar con transparencia.**





## 2. Primera sesión extraordinaria (04-01-2021)

Lectura, Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Licencia Indefinida por parte del Regidor RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZALEZ.

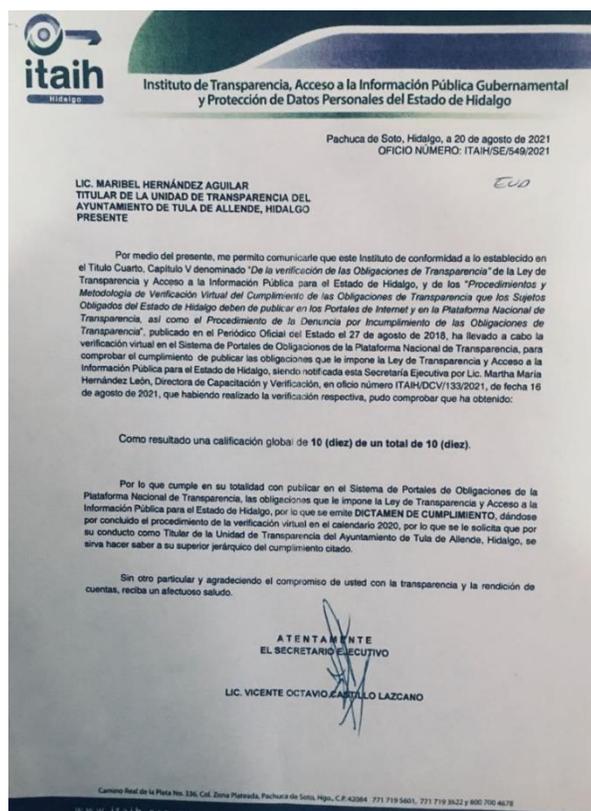
Los integrantes de la Comisión de transparencia y Acceso a la Información e integrantes de la Comisión de Gobernación, Bandos y Reglamentos y Circulares , con fundamento en concordancia en lo establecido en los artículos 115 de la constitución política mexicana del estado libre y soberano de hidalgo ;7,56 fracción ,inciso c) ;60 fracción i inciso a) de la ley Orgánica municipal del estado de hidalgo ;artículo 30,31,33,34,65,66y 67 del Reglamento Interior de sesiones ,art. 88 4),art.108,,109 x)111,122 fracción VIII del Bando de la Policía y Gobierno Municipal y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los integrantes del honorable ayuntamiento de tula de allende ,Estado de Hidalgo, formados en comisión para analizar ,estudiar ,discutir resolver y dictaminar , la solicitud de licencia por tiempo indefinido del Regidor Ricardo Raúl Baptista González. **Se Aprueba por unanimidad de los asistentes (12-03-2021)**



**3. Ponencia de la Lic. Evelia Elizabeth Monribot Domínguez del instituto de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales del estado de Hidalgo, en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Tula de Allende. (6-05-2021)**



4. En trabajo en equipo con la directora de transparencia del Ayuntamiento de Tula y la comisión de transparencia con el ITAIH se obtuvo como resultado una calificación global de 10 (diez) de un total de 10 (diez). (20-08-2021)



5. Octava sesión ordinaria de trabajo con los integrantes de la comisión de transparencia (30-08-2021)





## Comisión permanente de turismo

Representante de la Comisión de Turismo, Se difunden y se realizan todas las actividades culturales y artísticas de nuestra gran cultura tolteca.







**Contraloría social de participación ciudadana y mesas trabajos para su conformación.**





## 1. Décima sexta sesión ordinaria (04-08-2021)

Análisis y discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de creación de la Contraloría Social para el municipio de tula de Allende, Hidalgo. Aprobada por unanimidad de los asistentes.

Presentación del proyecto de Reglamento Interior del Consejo de Contraloría Social del Municipio de tula de Allende, hidalgo. Aprobado por unanimidad de los asistentes

### Comparecencia de directores

Con fundamento en el Capítulo Octavo de los Regidores Artículo 69 de la ley Orgánica Municipal, las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser entre otras, las siguientes:

Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que, conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el ayuntamiento

Del 11 al 25 de mayo del año en curso se citó a comparecer a 30 áreas de la administración municipal con la finalidad de conocer su programa de trabajo, así como sus fortalezas y debilidades y presupuestos, acciones y metas programadas para dar puntualidad seguimiento a cada una de ellas.





## Audiencias ciudadanas

- Atención en audiencias donde destacan los rubros de Seguridad Pública, Ecología, Servicios Públicos, Protección Civil, Registro del Estado Familiar y Servicio de Impuesto Predial.
- Gestión en el apoyo de comerciantes, pequeños empresarios, amas de casa, público en general
- Realización de 23 reuniones de atención ciudadanas dándole seguimiento a sus solicitudes.
- Asesoría a los ciudadanos que se acercan para hacer algún trámite y los canalizo a la Dirección o Comisión correspondiente.
- Asistencia como Regidor Municipal en elecciones democráticas de delegados y subdelegados como Órganos Auxiliares del Ayuntamiento Municipal, como lo establece el Título tercero De los órganos auxiliares y de colaboración Municipal.

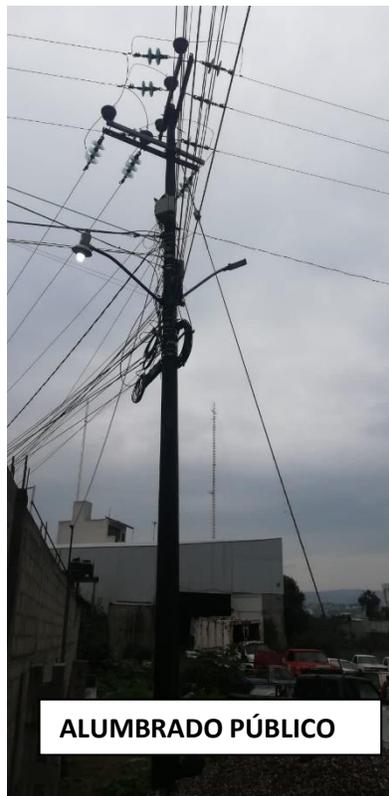




PODA DE ÁRBOLES



PODA DE ÁRBOLES

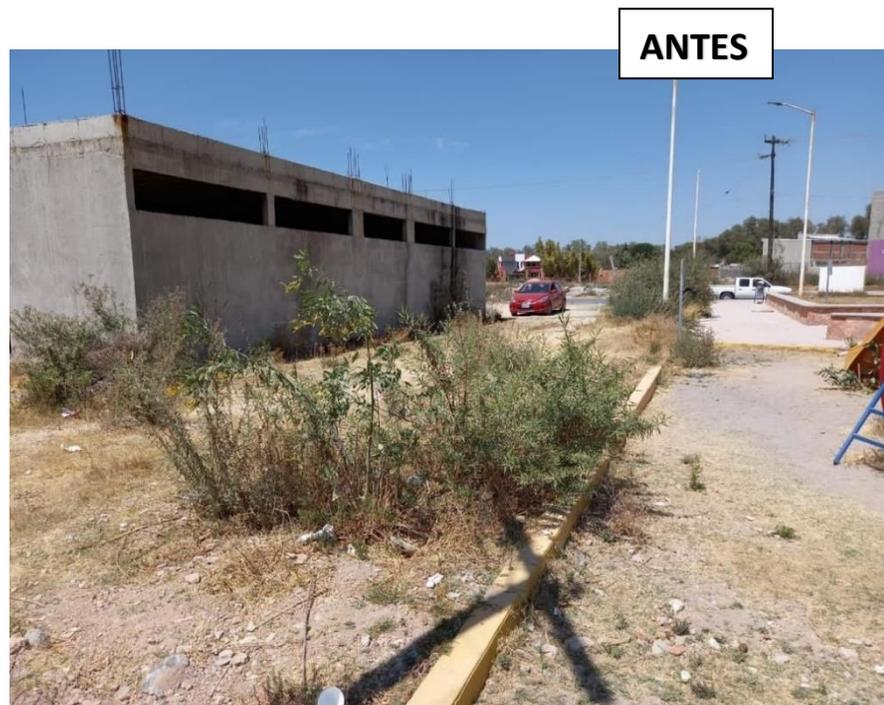


ALUMBRADO PÚBLICO

REGISTRO FAMILIAR ACTA DE DEFUNCIÓN

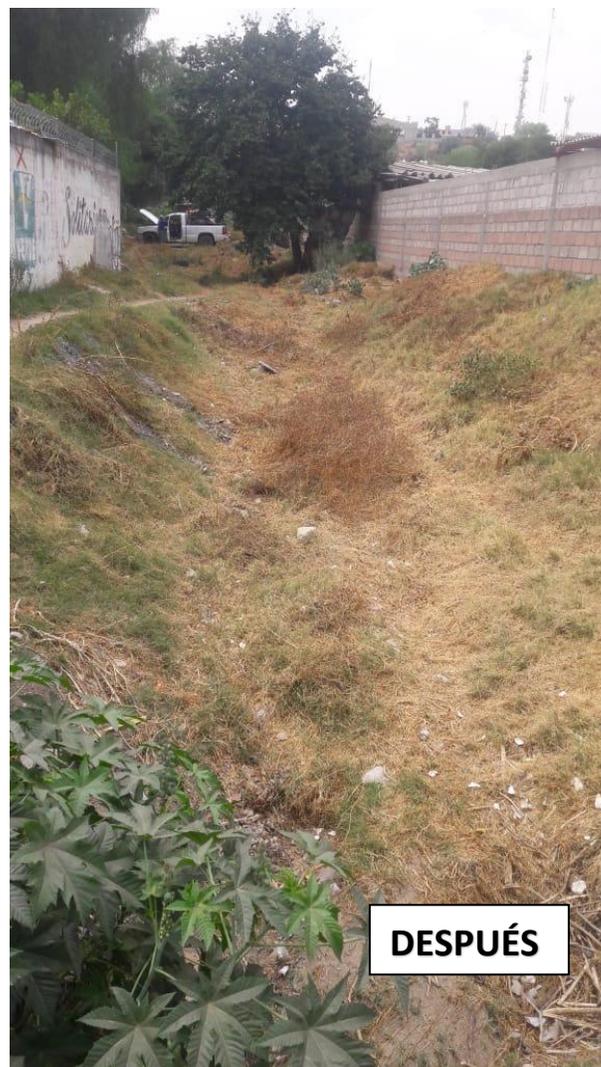


**Gestión de mantenimiento y limpieza a las oficinas del partido revolucionario institucional sede tula de allende.**





**Apoyo en acciones de limpieza y mantenimiento a la barranca de la col. Jalpa**





### Poda de pasto de colonia el cielito

